COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de febrero de 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 103 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 18 de febrero de 2011, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 04 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motosierras y Desmalezadoras", y;

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 04, con ID Nº 207.085, para la **"Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motosierras y Desmalezadoras"**; con ID Nº 207.085, para el Ejercicios Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre el Llamado a Contratación Directa Nº 04, con ID Nº 207.085, para el **"Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motosierras y Desmalezadoras"**; para el Ejercicios Fiscal 2011, y adjudíquese a favor de la siguiente empresa por el monto que se detalla:

- ***ALBEN S.R.L.:*** Suma adjudicada asciende a Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones).

2º- Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

CRL. FAP ARNALDO ESCURRA ZAYAS
COMANDANTE ACCIDENTAL DE LA FUERZA AEREA